

Perfil Sociodemográfico de Gracias, Lempira

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Gracias, Lempira 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Gracias, Lempira 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Gracias, Lempira al 2022.....	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias.....	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población.....	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar.....	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades.....	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana.....	20
2.6.2 Vivienda Rural.....	23
III. Reflexiones.....	33
Referencias Bibliográficas.....	34

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	23

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	23

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Gracias 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Gracias, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Gracias, Lempira a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Gracias, Lempira al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	442.7 Km²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Gracias cuenta con 59,992 habitantes de los cuales 28,983 son hombres, un 48.31% y 31,009 mujeres un 51.69%. El 70.83% de la población es rural y 29.17% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Gracias presenta una densidad de 136 personas por km ² . La densidad departamental es de 89 personas por km ² (376,136 pob. 2022 y 4,228 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Gracias se estiman 15,679 viviendas, de las cuales están ocupadas 12,491			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Gracias el 9.8% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 3.6%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 56.2% de la población de Gracias cuenta con celular. El promedio departamental es de 46.9%			
	Población más de 15 años PEA 18,746	Gracias	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	22.37%	16.83%	
	Empleado Público	11.06%	5.7%	
	Empresario	2.12%	2.25%	
	Cuenta Propia	35.01%	45.59%	
	Trabajador Familiar	11.88%	16.62%	
	Empleado Doméstico	4.66%	2.52%	
	Trabajador no Remunerado	1%	0.84%	
	Otra	11.91%	9.65%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.579		
	Ingreso per cápita	US\$ 2,898		
	Índice de Salud	0.84		
	Esperanza de Vida al Nacer	74.5		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	17.5% a nivel municipal. 18.7% en Hombres y 16.4% en Mujeres El promedio departamental es 25.3%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Gracias	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	5,804	13.14%	18.93%
	Alfabetización	304	0.69%	0.69%
	Pre-básica	83	0.19%	0.23%
	Básica	27,462	62.17%	68.25%
	Secundaria	9,159	20.74%	10.43%
	Superior	1,298	2.94%	1.41%
	Postgrado	60	0.14%	0.06%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Gracias en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Gracias en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	C	Administración Medianamente Organizada
Categorización 1999	-	-	-	B	Intermedios
Categorización 2007	22.64	24.43	47.07	B	Avance Intermedio
Categorización 2014	28.58	37.91	66.49	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	27.2	31.84	59.04	B	En Desarrollo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Gracias se encuentra localizado en el departamento de Lempira, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.59 Latitud Norte y -88.62 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 102 Km de la Capital de la República; a 115.79 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 152.78 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 89.39 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Gracias cuenta con una extensión territorial del 442.7 Km². Su cabecera se encuentra situada al occidente de las montañas del Celaque, bañadas por los ríos Arcagual y El Tejar. Posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de Lepaera y La Iguala; al Sur: municipios de La Campa y San Manuel de Colohete; al Este: municipios de La Iguala y Belén y al Oeste: municipios de Las Flores, Belén Gualcho (Ocotepeque) y Corquín (Copán) (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

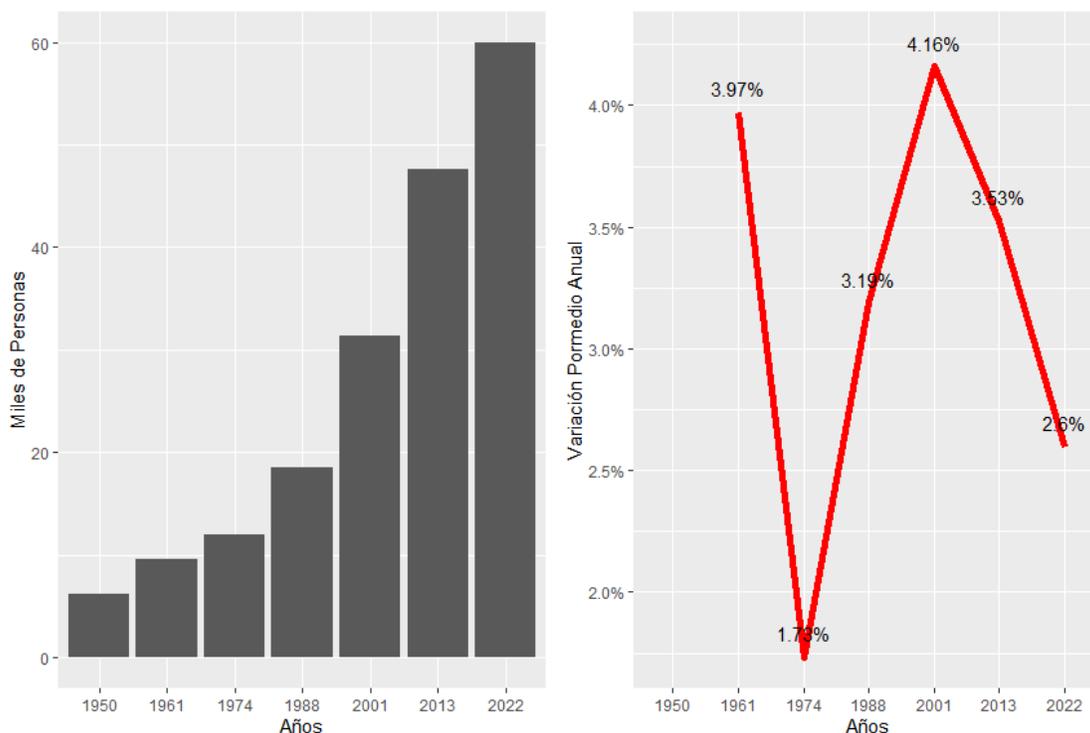
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Gracias ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 3.29%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 59,992 habitantes, de los cuales 28,983 son hombres (48.31%) y 31,009 mujeres (51.69%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

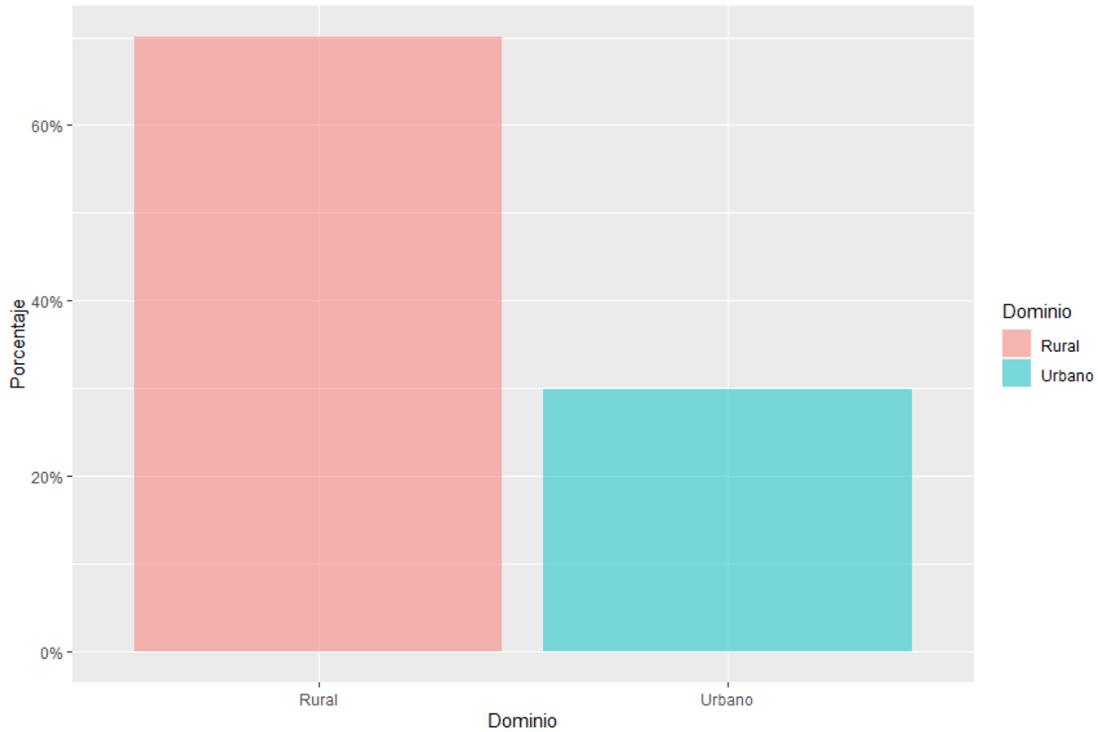


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).
1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 70.14% de la población se ubica en la zona rural y el 29.86% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 34,816 personas y la urbana de 12,669, se estima que las variaciones promedio anual son de 2.4% en el área rural y de 4.43% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 42,077 y 17,916 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

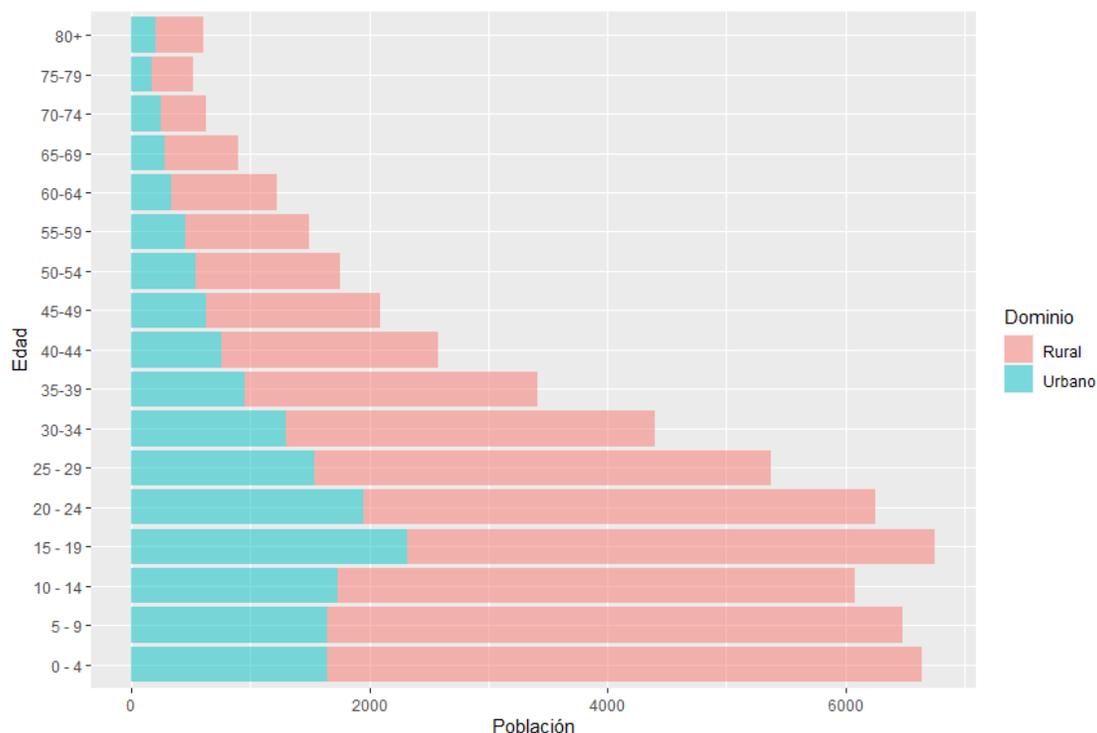
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Gracias se encuentra asentada en 23 barrios del casco urbano; y en 23 aldeas y 160 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Gracias presenta una densidad de 136 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



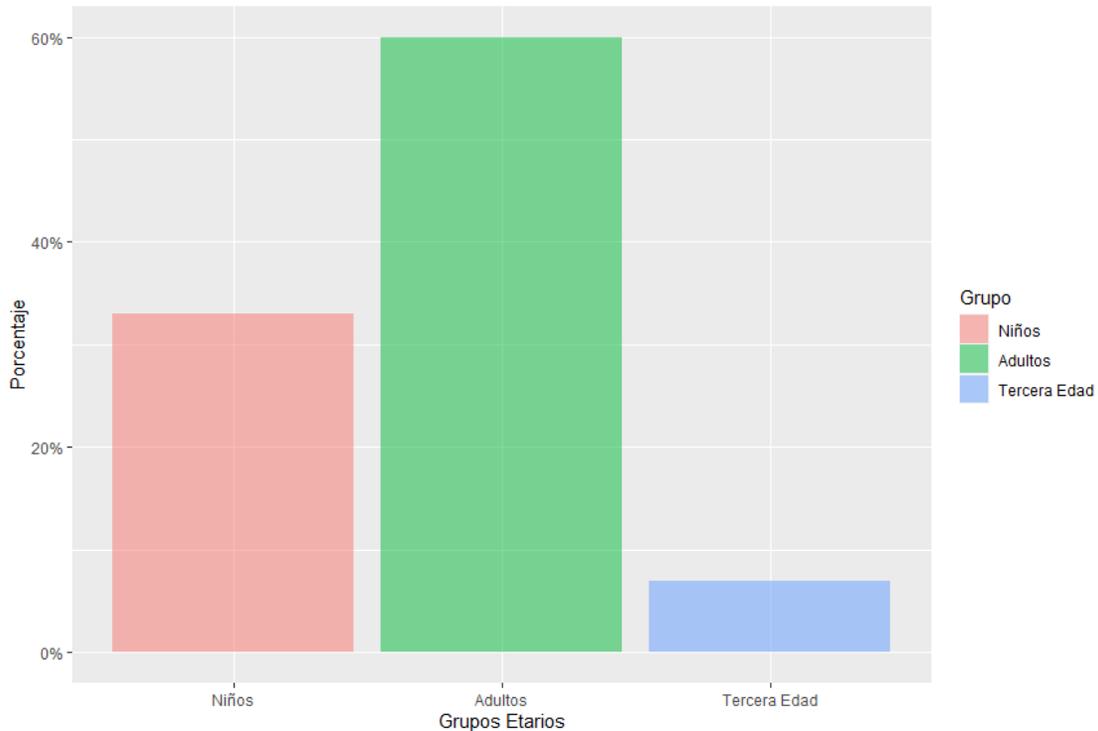
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 32.55%, unos 19,529 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 6.95% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 4,171 persona) y el 60.5% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 36,294 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 64.76% del total de población es menor a 30 años (38,854 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 48.91% de la población, que son el 44.15% de la población joven, menor a 20 años (26,485) y el 4.76% de la población mayor a 60 años.

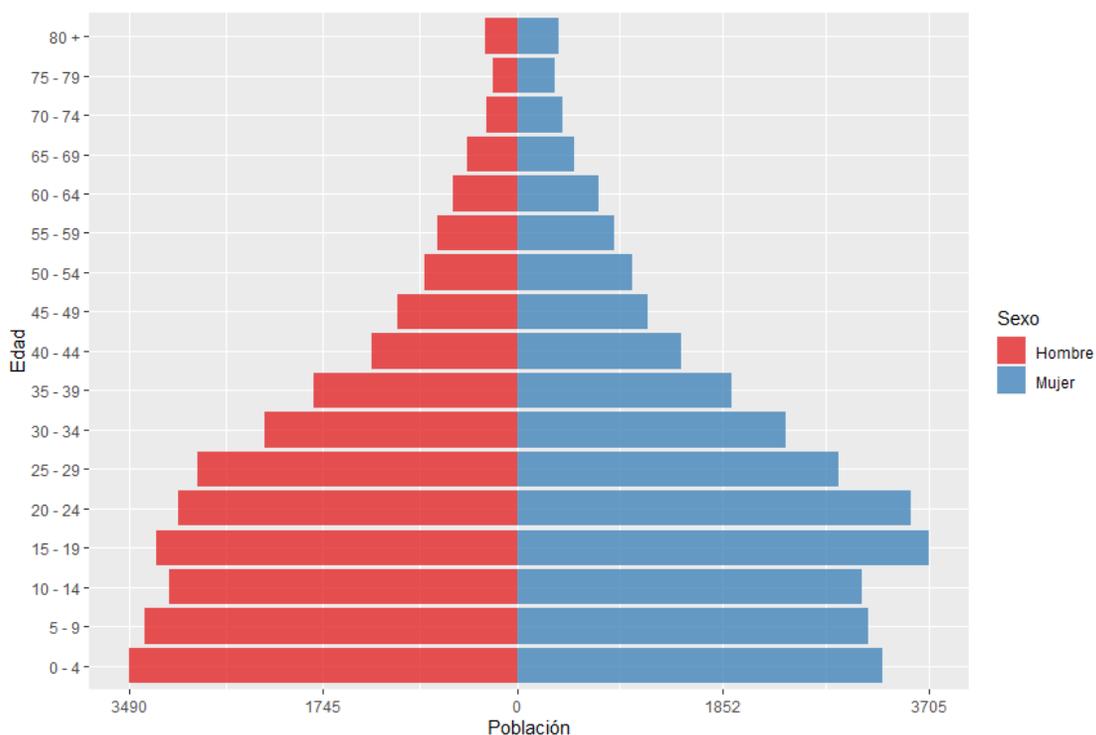
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 64.76% de los jóvenes (< 30 años), un 32.55% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 10.87% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 32.55%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Gracias son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

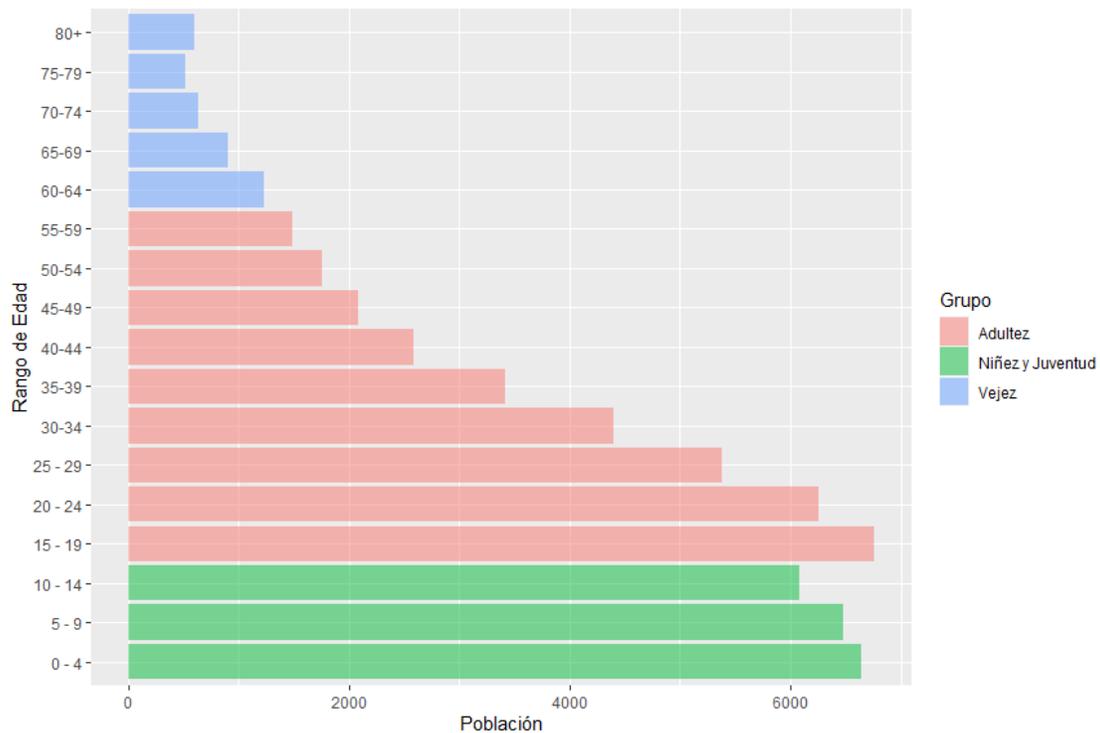


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 36,294 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

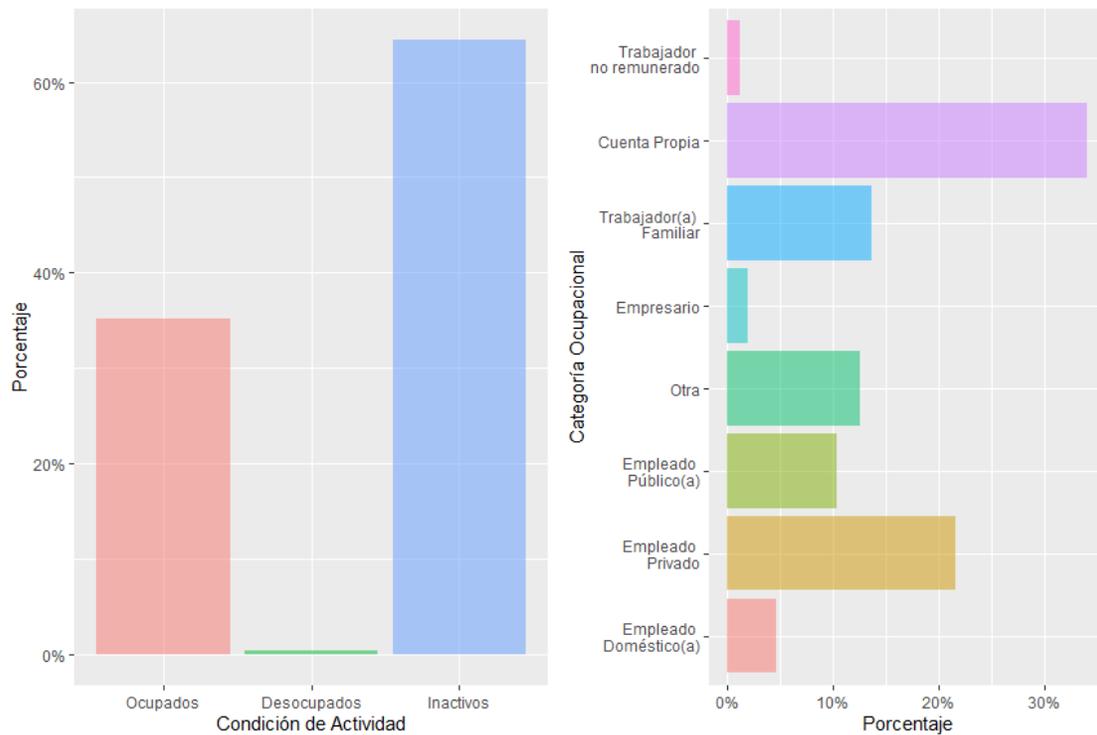
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 60.5% de la población, de los cuales 22.58% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 23.74% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 14.17% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 46.32% de la población, potencialmente activa de Gracias, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

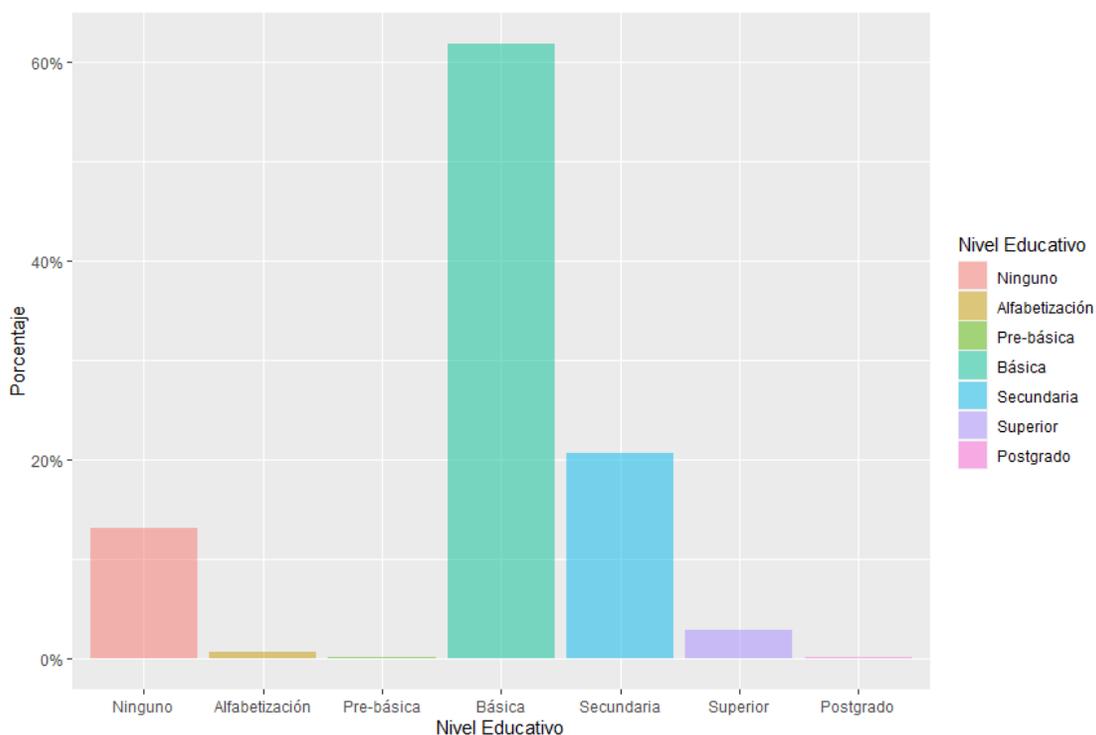


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Gracias, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 36,294 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 18.49% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 2.85%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.13%. En Gracias, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 61.83% y el nivel de analfabetismo es del 13.07%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

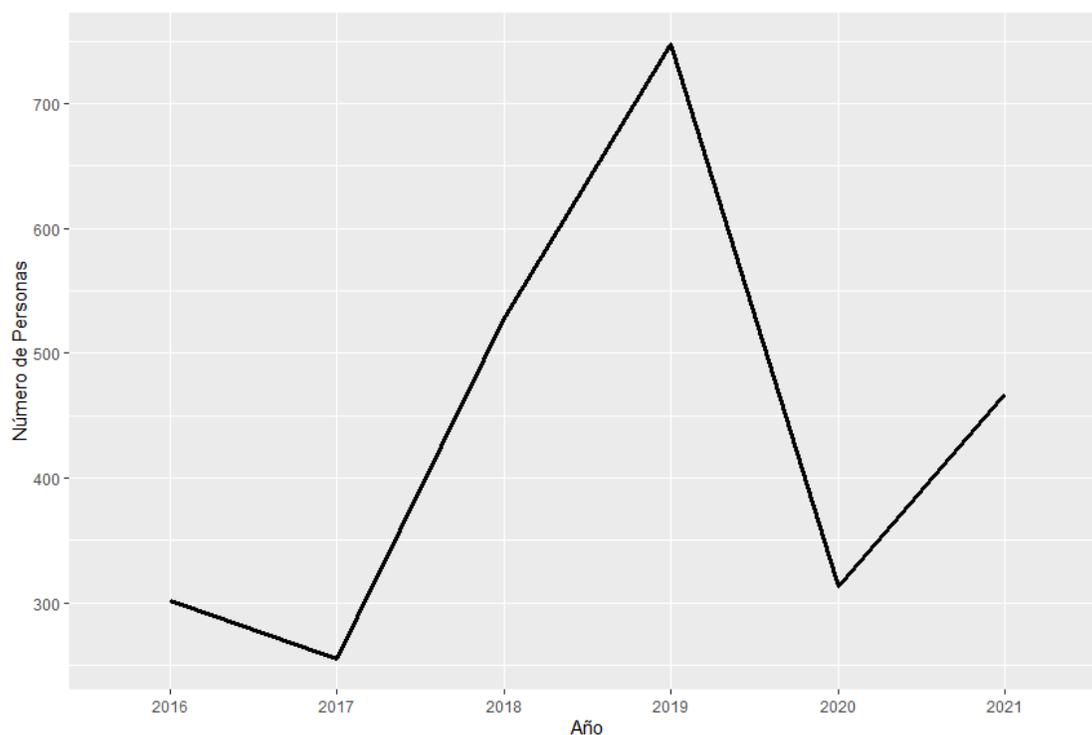


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 9.11% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 2,613, de los cuales 88.36% son hombres y 11.64% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 16.49% son niños; por otro lado, se determinó que Gracias representa el 0.715% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

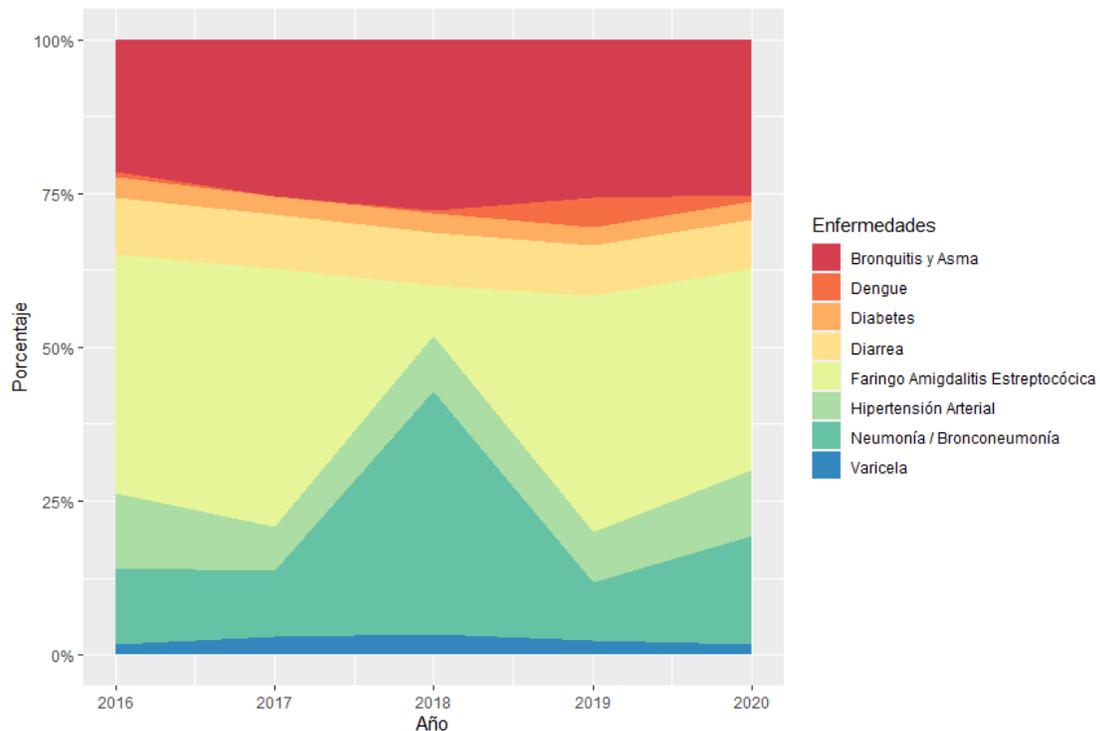


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Gracias, Lempira el IDH 2009 fue de 0.634 en el puesto 136 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Gracias ocupa la posición 132 obteniendo un índice de 0.579.

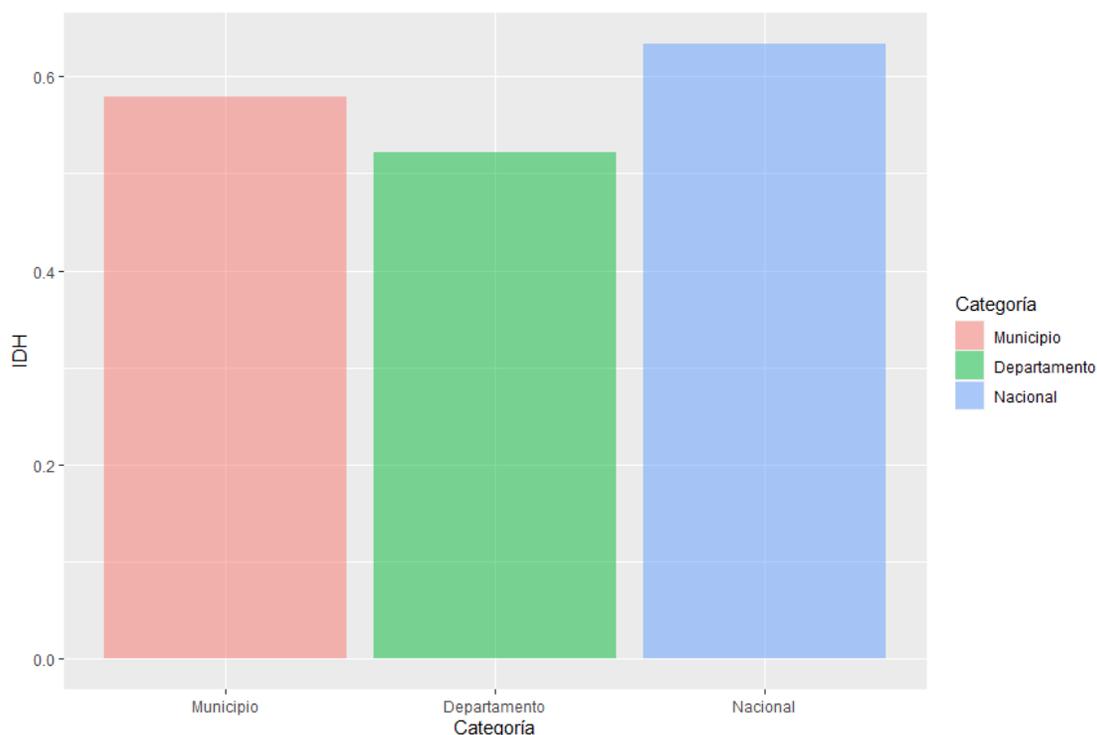
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Gracias presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Lempira el cual alcanzó un índice del 0.522 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Gracias ya que para el 2009 este indicador fue de 70.94 años y para el 2022 fue de 74.5 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 46.3% de 7 años o más y para el 2022 fue de 45.6. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 6 años de estudios, siendo de 9.6 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 1,932.51 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 2,898 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 61.7% de la población de Gracias reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 2,152 partos de adolescentes, que se han registrado 15 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 51 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	1301	Retornos	1.8
Departamento	Lempira	Partos de adolescentes	2,152
Municipio	Gracias	Suicidios	15
Ranking según el IDH	132	Muertes por accidentes de tránsito	51
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	75.3
Índice de Desarrollo Humano	0.579	Tasa de deserción	5.1
Índice de Salud	0.839	Tasa de repitencia	4.6
Índice de Educación	0.456	Porporción de alumnas/os por maestros	28
Índice de Ingreso	0.509	Centros educativos con electricidad	64.5
Esperanza de vida al nacer	74.5	Centros educativos con agua potable	83.6
Años espersados de escolaridad	9.6	Centros educativos con saneamiento	19.1
Años promedio de escolaridad	5.6	Homicidios	194
Ingreso per cápita estimado	2898	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	47
Pobreza NBI	61.7	Denuncias de robos y hurtos	292
Población	55.8	Votos válidos: nivel presidencial	70.5
Población Indígena y afrodescendiente	27.5	Votos válidos: nivel diputados	71.1
Densidad de población	124	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	6.8

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 75.3 con una tasa de deserción de 5.1 y una tasa de repitencia de 4.6 y que la proporción de alumnos por maestro es de 28. Cabe señalar que el 64.5% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 83.6% cuentan con agua potable y un 19.1% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 194 homicidios, 47 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 292 denuncias de robo y hurtos.

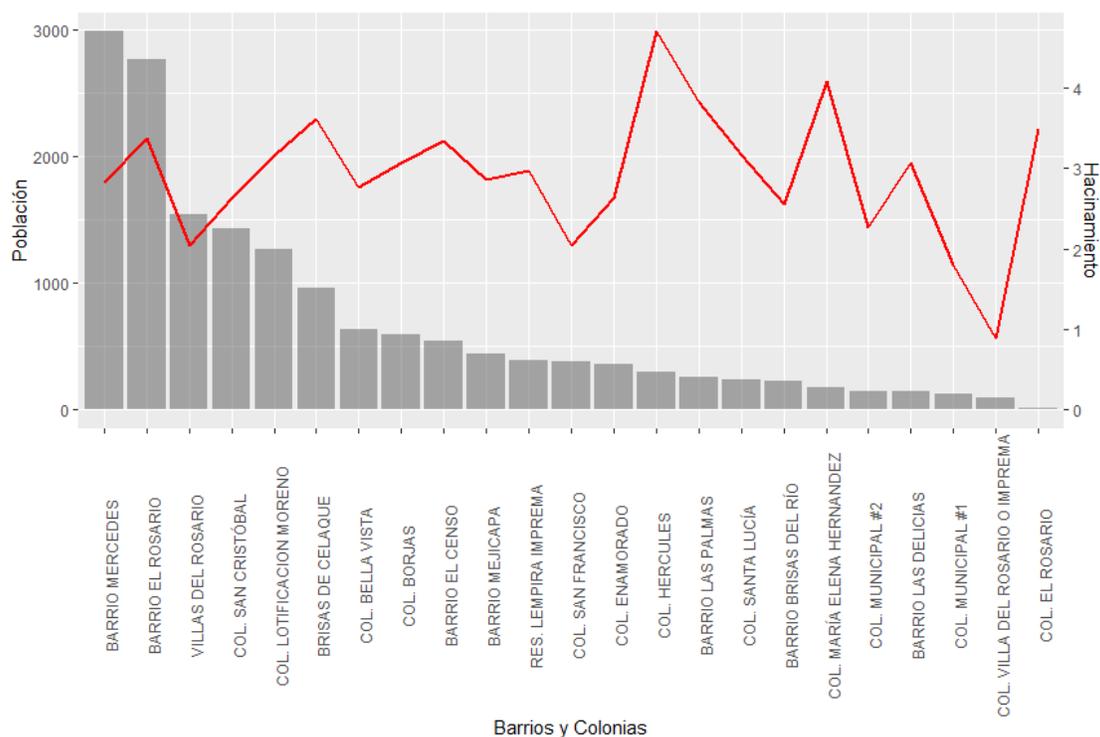
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Gracias existan al menos 15,679 viviendas de las cuales están ocupadas 12,491 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.83 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.8 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO EL ROSARIO	829	819	615	203	10	621	2,759	3.37
BARRIO MEJICAPA	157	155	90	66	1	90	444	2.86
BARRIO MERCEDES	1,052	1,052	730	322	0	732	2,981	2.83
VILLAS DEL ROSARIO	752	752	422	330	0	427	1,544	2.05
COL. LOTIFICACION MORENO	399	399	299	100	0	299	1,263	3.16
COL. MARÍA ELENA HERNANDEZ	43	43	43	0	0	43	174	4.08

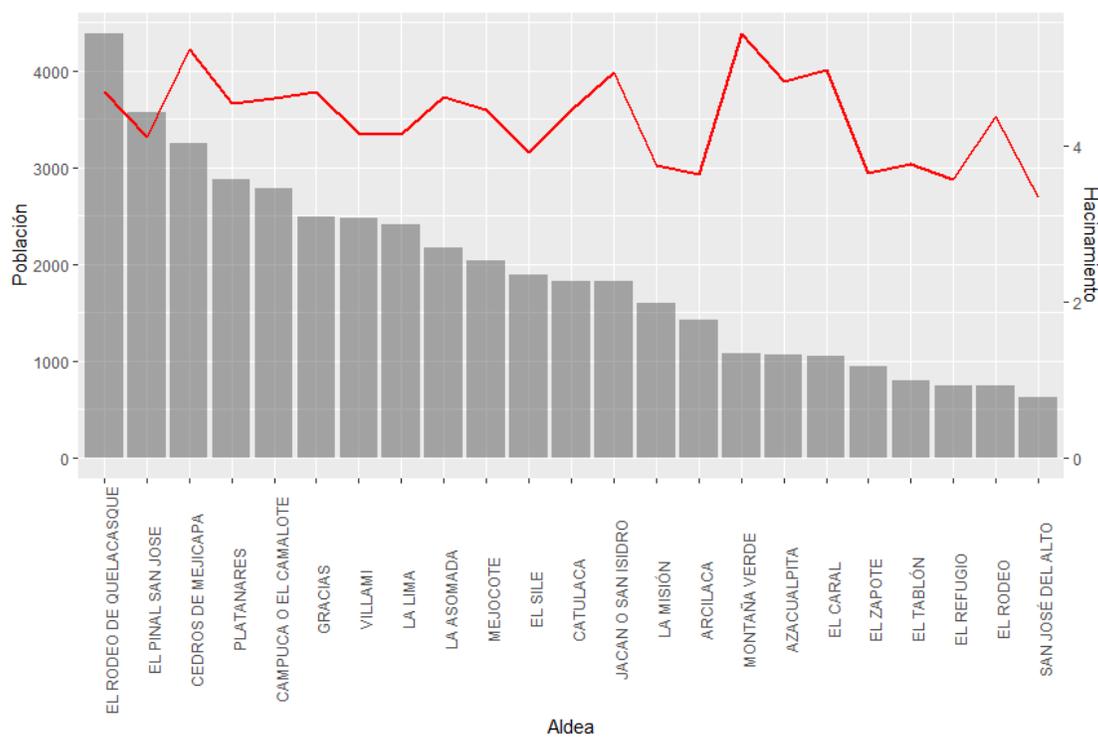
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO BRISAS DEL RÍO	91	91	52	39	0	52	232	2.55
COL. BELLA VISTA	229	229	155	73	0	155	632	2.76
COL. SAN CRISTÓBAL	546	545	300	245	1	306	1,431	2.63
RES. LEMPIRA IMPREMA	130	130	106	24	0	106	386	2.97
COL. VILLA DEL ROSARIO O IMPREMA	104	104	27	77	0	29	93	0.89
COL. HERCULES	65	63	62	1	2	62	298	4.7
COL. SAN FRANCISCO	186	186	108	78	0	111	382	2.05
COL. ENAMORADO	138	136	99	38	2	99	358	2.63
BRISAS DE CELAQUE	265	265	236	29	0	236	960	3.62
BARRIO EL CENSO	162	162	126	35	0	130	542	3.35
COL. BORJAS	195	195	126	68	0	128	598	3.07
COL. MUNICIPAL #1	69	68	35	33	1	35	122	1.8
COL. MUNICIPAL #2	62	62	32	30	0	32	142	2.27
BARRIO LAS DELICIAS	46	46	38	8	0	38	141	3.07
COL. EL ROSARIO	4	4	4	0	0	4	14	3.49
BARRIO LAS PALMAS	68	68	58	10	0	59	260	3.82
COL. SANTA LUCÍA	76	76	47	29	0	48	241	3.17

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 10,028 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.65 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
GRACIAS	EL PORTILLO	95	95	87	8	0	87	476	5.02
GRACIAS	GUANTEQUE	149	149	123	27	0	123	589	3.95
GRACIAS	LA JOYA	40	40	32	8	0	32	179	4.51

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
GRACIAS	LOS ALTOS DE GUANTEQUE	143	143	130	13	0	133	728	5.1
GRACIAS	EL LLANO	24	24	22	3	0	22	125	5.15
GRACIAS	TIERRA BLANCA	75	75	75	0	0	77	372	4.99
GRACIAS	LOS MESTIZOS	1	1	1	0	0	1	4	2.99
GRACIAS	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA LOS COCOS	3	3	3	0	0	3	14	5.48
ARCILACA	ARCILACA	183	183	131	52	0	131	654	3.57
ARCILACA	AGUA CALIENTE	82	82	62	20	0	62	321	3.93
ARCILACA	SAN ANTONIO	39	39	30	9	0	30	142	3.63
ARCILACA	TALANGUERA	57	57	39	18	0	39	179	3.15
ARCILACA	LAS VIGAS	29	29	27	3	0	27	120	4.12
AZACUALPITA	AZACUALPITA	141	139	126	13	3	126	611	4.4
AZACUALPITA	LA HOYADA	71	71	71	0	0	71	398	5.63
AZACUALPITA	LAS PILAS	9	9	9	0	0	9	47	5.27
CAMPUCA O EL CAMALOTE	CAMPUCA O EL CAMALOTE	208	206	197	9	3	197	1,035	5.03
CAMPUCA O EL CAMALOTE	HACIENDA EL TRAPICHITO O SAN IS	31	28	23	5	3	23	112	4.07
CAMPUCA O EL CAMALOTE	HIGO MACHORRO	39	39	39	0	0	39	214	5.47
CAMPUCA O EL CAMALOTE	LA LAGUNA	32	32	32	0	0	32	145	4.59
CAMPUCA O EL	LA LAGUNITA	53	53	38	15	0	38	195	3.68

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
CAMALOTE									
CAMPUCA O EL CAMALOTE	LA MOTA O ALTOS DE CAMALOTE	20	20	16	4	0	16	92	4.55
CAMPUCA O EL CAMALOTE	LAS VIEJITAS	3	3	3	0	0	3	11	3.99
CAMPUCA O EL CAMALOTE	LOS CONES	96	96	78	18	0	78	393	4.1
CAMPUCA O EL CAMALOTE	LLANO VERDE	127	127	119	9	0	119	587	4.61
CATULACA	CATULACA	233	231	210	21	2	213	1,082	4.68
CATULACA	EL CARRIZAL	67	67	47	20	0	48	246	3.67
CATULACA	LAS DELICIAS	69	69	60	9	0	65	299	4.33
CATULACA	OPAYA	43	43	34	9	0	34	200	4.67
CEDROS DE MEJICAPA	CEDROS DE MEJICAPA	128	128	128	0	0	143	736	5.77
CEDROS DE MEJICAPA	EL CIDRAL	76	76	76	0	0	76	379	5
CEDROS DE MEJICAPA	EL FRAILE	54	54	54	0	0	54	299	5.5
CEDROS DE MEJICAPA	EL LIMÓN	49	49	49	0	0	49	285	5.78
CEDROS DE MEJICAPA	EL ZARZAL	101	101	77	24	0	77	384	3.81
CEDROS DE MEJICAPA	LAS ARGANAS	100	100	100	0	0	100	565	5.64
CEDROS DE MEJICAPA	LAS CRUCITAS	47	47	39	8	0	39	241	5.15

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
CEDROS DE MEJICAPA	EL PLANON	12	12	12	0	0	12	79	6.43
CEDROS DE MEJICAPA	EL GUINEO	54	54	48	6	0	51	281	5.17
EL CARAL	EL CARAL	59	59	50	9	0	51	286	4.88
EL CARAL	CONSUMI DERO	64	64	64	0	0	66	329	5.1
EL CARAL	EL VIVISTORI O O LAS DELICIAS	54	54	54	0	0	55	277	5.18
EL CARAL	PLAN DEL TORO	27	27	26	1	0	27	122	4.56
EL CARAL	LA CRUCITA	3	3	3	0	0	3	14	5.48
EL CARAL	LOS PLANES	3	3	3	0	0	3	15	5.98
LA MISIÓN	LA MISIÓN	394	394	323	71	0	323	1,451	3.68
LA MISIÓN	HUISILAC A	13	13	13	0	0	13	67	5.28
LA MISIÓN	COTONGU AL	18	18	18	0	0	18	78	4.34
EL PINAL SAN JOSE	EL PINAL SAN JOSE	115	114	85	29	1	85	431	3.79
EL PINAL SAN JOSE	BONILLA	109	109	81	28	0	88	443	4.07
EL PINAL SAN JOSE	EL PINAL DE LAS MERCEDE S O PINA	138	138	138	0	0	156	712	5.17
EL PINAL SAN JOSE	EL PINALITO DE LAS MESAS	138	135	99	37	3	99	511	3.78
EL PINAL SAN JOSE	EL ROBLE GACHO	28	28	26	3	0	26	149	5.31
EL PINAL SAN JOSE	FLOR BLANCA	16	16	12	4	0	12	56	3.54
EL PINAL SAN JOSE	LAS CHÁCARA S	59	59	45	14	0	45	217	3.66
EL PINAL SAN JOSE	LLANO REDONDO	18	18	15	3	0	15	54	3.06
EL PINAL SAN JOSE	PLAN DE LOS	25	25	21	4	0	21	123	4.92

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
	HORNITOS								
EL PINAL SAN JOSE	VILLA VERDE	145	145	110	35	0	110	540	3.72
EL PINAL SAN JOSE	FINCA MONDRAGON	4	4	1	3	0	1	11	2.76
EL PINAL SAN JOSE	LAS PLANADAS	20	20	17	3	0	17	85	4.28
EL PINAL SAN JOSE	LAS CENICERAS	56	56	41	15	0	41	237	4.21
EL PINAL SAN JOSE	PARQUE NACIONAL CELAQUE	1	1	1	0	0	1	4	2.99
EL REFUGIO	EL REFUGIO	139	139	103	37	0	105	477	3.42
EL REFUGIO	EL ZAPOTAL	61	61	39	21	0	39	213	3.51
EL REFUGIO	LAS PALMAS	9	9	9	0	0	9	57	6.13
EL RODEO	EL RODEO	57	57	54	4	0	54	262	4.56
EL RODEO	EL COMEDERO	20	20	20	0	0	20	89	4.45
EL RODEO	EL GUASQUÍN	5	5	4	1	0	4	19	3.54
EL RODEO	LA BARQUERA O NUEVA ESPERANZITA	46	46	33	13	0	33	187	4.05
EL RODEO	LA CUCHILLA	20	20	20	0	0	20	94	4.67
EL RODEO	LA MONTAÑITA O LA PUNTA	22	22	20	1	0	20	93	4.29
EL RODEO DE QUELACASQUE	EL RODEO DE QUELACASQUE	144	144	134	10	0	135	648	4.5
EL RODEO DE	EL CUÁBANO	29	29	28	1	0	28	151	5.2

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
QUELACA SQUE									
EL RODEO DE QUELACA SQUE	EL JÍCARO	159	159	143	16	0	144	665	4.18
EL RODEO DE QUELACA SQUE	EL OJO DE AGUA	279	279	272	8	0	274	1,344	4.81
EL RODEO DE QUELACA SQUE	LA CANOA	208	208	205	4	0	205	1,019	4.89
EL RODEO DE QUELACA SQUE	LA JOYA	10	10	10	0	0	10	55	5.48
EL RODEO DE QUELACA SQUE	LAS MINAS DE QUELACA SQUE	4	4	4	0	0	4	17	4.32
EL RODEO DE QUELACA SQUE	SAN JOSÉ DE QUELACA SQUE	90	90	87	3	0	87	442	4.93
EL RODEO DE QUELACA SQUE	LAS GOLONDRINAS	4	4	4	0	0	4	10	2.66
EL RODEO DE QUELACA SQUE	YERBA BUENA	6	6	6	0	0	6	28	4.39
EL SILE	EL SILE	148	148	124	24	0	131	552	3.73
EL SILE	EL RODEÍTO	126	126	112	14	0	115	584	4.62
EL SILE	EL ZOPILOTE	23	23	21	1	0	21	105	4.6
EL SILE	LA RINCONADA	187	187	152	35	0	154	652	3.49
EL TABLÓN	EL TABLÓN	140	140	110	30	0	110	525	3.75
EL TABLÓN	EL SALADO	6	6	5	1	0	5	29	4.59
EL TABLÓN	LOS HORCONES	53	53	44	9	0	44	208	3.92

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocu pas	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
EL TABLÓN	DESVIO EL ZAPOTE	13	13	9	4	0	9	38	2.99
EL ZAPOTE	EL ZAPOTE	143	143	112	30	0	112	553	3.87
EL ZAPOTE	LA LOMA DEL GUAYABO	116	116	85	32	0	85	391	3.36
JACAN O SAN ISIDRO	JACAN O SAN ISIDRO	171	171	148	23	0	148	804	4.72
JACAN O SAN ISIDRO	EL PLAN DE LA LIMA	53	53	53	0	0	53	286	5.39
JACAN O SAN ISIDRO	EL SUCTE	11	11	11	0	0	11	74	6.54
JACAN O SAN ISIDRO	SAN JOSÉ DEL OCOTAL	134	134	121	13	0	121	657	4.91
LA ASOMAD A	LA ASOMADA	275	275	236	39	0	244	1,204	4.37
LA ASOMAD A	CATATAO	96	96	82	14	0	82	452	4.71
LA ASOMAD A	EL ROBLEDA L	4	4	3	1	0	3	6	1.66
LA ASOMAD A	RANCHO GRANDE	58	58	52	6	0	52	294	5.05
LA ASOMAD A	DESVIO DE LA ASOMADA O QUEBRAD A	34	34	34	0	0	34	207	6.06
LA LIMA	LA LIMA	412	411	366	44	2	369	1,765	4.3
LA LIMA	EL OJO DE AGUA O EL CHILÓN	8	8	5	3	0	5	27	3.5
LA LIMA	LA CAÑADA	76	76	62	14	0	62	309	4.04
LA LIMA	LA LAGUNIT A	53	53	45	9	0	46	202	3.78

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LA LIMA	EL MANZANA L	3	3	3	0	0	3	18	6.98
LA LIMA	EL CHAGUIT E	30	30	25	5	0	25	88	2.91
MEJOCOT E	MEJOCOT E	97	97	67	30	0	68	363	3.73
MEJOCOT E	AGUA BLANCA	14	14	14	0	0	14	92	6.62
MEJOCOT E	EL CERRÓN	59	57	57	0	3	57	251	4.41
MEJOCOT E	EL COPANTIL LO	13	13	9	4	0	10	47	3.69
MEJOCOT E	EL PERICÓN	6	6	6	0	0	6	40	6.38
MEJOCOT E	EL PINAL	18	16	16	0	1	16	120	7.29
MEJOCOT E	EL PORTILLO DE LA MARIMBA	18	18	10	8	0	10	44	2.49
MEJOCOT E	LA JUNTA	3	3	1	1	0	1	8	2.99
MEJOCOT E	LA LAGUNILLA	42	42	42	0	0	42	198	4.74
MEJOCOT E	LAS MINAS	6	6	5	1	0	5	20	3.19
MEJOCOT E	LAS VUELTAS	8	8	8	0	0	8	24	3.16
MEJOCOT E	LOS CERRITOS	31	31	18	13	0	18	99	3.22
MEJOCOT E	LOS SILES	48	48	48	0	0	51	239	4.99
MEJOCOT E	RODEO DEL PINAL	57	57	48	9	0	48	274	4.78
MEJOCOT E	SANTA ANA	33	33	29	4	0	29	152	4.64
MEJOCOT E	CATANCIL	5	5	5	0	0	5	40	8.31
MEJOCOT E	POZA DE AGUA	1	1	1	0	0	1	13	9.97
MEJOCOT E	EL OREGANO	1	1	1	0	0	1	9	6.98

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
PLATANA RES	PLATANA RES	93	93	80	14	0	80	380	4.07
PLATANA RES	CERRO CHINO	2	2	2	0	0	2	13	5.98
PLATANA RES	EL AGUACAT AL	4	4	4	0	0	4	21	4.99
PLATANA RES	PLAN DEL ARUCO	17	17	17	0	0	17	100	5.98
PLATANA RES	EL CHIMIS	50	50	50	0	0	50	304	6.02
PLATANA RES	EL DERRUMB O	40	38	27	11	1	27	143	3.74
PLATANA RES	EL PACAYAL	72	72	61	11	0	61	333	4.62
PLATANA RES	EL PETATILL O	23	23	23	0	0	23	174	7.52
PLATANA RES	EL PLAYÓN	79	79	67	13	0	67	313	3.95
PLATANA RES	EL PORTILLO	37	37	27	10	0	27	163	4.44
PLATANA RES	LAS JUNTAS	17	17	17	0	0	17	109	6.48
PLATANA RES	MASINCA L	25	25	25	0	0	25	119	4.74
PLATANA RES	SANTA ROSITA	141	141	109	33	0	109	518	3.66
PLATANA RES	VELO BLANCO	1	1	1	0	0	1	15	11.97
PLATANA RES	QUEBRAD A HONDA	19	19	19	0	0	19	101	5.32
PLATANA RES	BRAZO SECO	5	5	4	1	0	4	26	5.23
PLATANA RES	LAS CUEVAS DEL PETATILL O	4	4	4	0	0	4	17	3.99
PLATANA RES	EL DURAZNO	6	6	5	1	0	5	23	3.59
SAN JOSÉ DEL ALTO	SAN JOSÉ DEL ALTO	138	138	107	30	0	107	479	3.48
SAN JOSÉ DEL ALTO	AGUA CALIENTE	20	20	10	10	0	10	38	1.87

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SAN JOSÉ DEL ALTO	LA CIENEGUITA	28	28	23	5	0	23	102	3.67
VILLAMI	VILLAMI	275	271	241	30	4	241	1,160	4.28
VILLAMI	CONSOLACA	157	157	117	39	0	117	616	3.93
VILLAMI	LOS SILES	47	47	38	9	0	38	147	3.11
VILLAMI	POTRERILLOS	11	11	6	5	0	6	40	3.66
VILLAMI	RÍO GRANDE	86	83	83	0	3	83	412	4.99
VILLAMI	RES. MARGI	5	5	4	1	0	4	23	4.5
VILLAMI	LA GUARUMA	20	20	20	0	0	20	73	3.61
MONTAÑA VERDE	ASERRADERO LA GUADALUPE	3	3	3	0	0	3	16	6.48
MONTAÑA VERDE	EL MORAL	16	16	16	0	0	19	97	5.91
MONTAÑA VERDE	LOS VERTIENTES	40	40	40	0	0	42	210	5.31
MONTAÑA VERDE	LOS CEDROS	24	24	24	0	0	24	128	5.25
MONTAÑA VERDE	LOS PLANES	39	39	39	0	0	39	188	4.79
MONTAÑA VERDE	EL PLANON	19	19	19	0	0	24	129	6.71
MONTAÑA VERDE	QDA. AGUA AMARILLA	33	33	33	0	0	33	174	5.29
MONTAÑA VERDE	LA PUERTA	5	5	5	0	0	5	24	4.74
MONTAÑA VERDE	EL ROSARIO	19	19	19	0	0	23	110	5.72

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Gracias, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo. La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>